PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Fp Nº 852019

ESC. PAOLA HERSCOVITS ALTMAN - 14116/4

PAOLA HERSCOVITS , ESCRIBANA PUBLICA , CERTIFICO QUE: I) TRIPLAN S.A. es persona jurídica vigente y valida, regida por la ley 16060, inscripta en el RUT con el número 217503500019, domiciliada en la ciudad de Montevideo en Zabala 1441 oficina 101. Fue constituida por acta de fecha 10 de octubre de 2014 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, fue aprobada por la Auditoria Interna de la Nación el 23 de octubre de 2014 e inscripta en el Registro de Comercio con el numero 15168 el 10 de noviembre de 2014, fue debidamente publicado en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional. Sus acciones son nominativas. II) Surge del artículo 24 de sus Estatutos que el administrador o el directorio a través del presidente, o cualquier vicepresidente indistintamente o dos directores actuando conjuntamente representaran a la Sociedad. III) En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada en Montevideo el 20 de marzo de 2018 que luce del respectivo libro de actas, se designó como Presidente y único integrante del directorio a PATRICIA ISABEL ALFARO MENDEZ , panameña, mayor de edad, titular del documento numero 8-392-290 y con domicilio en Zabala 1441 oficina 101, cargo vigente a la fecha. IV) ha cumplido con la ley 17904 por documento protocolizado por la suscrita en Montevideo el 10 de abril de 2018 e inscripto en el Registro de Comercio el 18 abril de 2018 con el numero 4928. V) ha cumplido con la ley 19484 por declaración de fecha 12 de abril de 2018 enviada al Banco Central del Uruguay el 26 de abril de 2018 numero ordinal 2110312 no habiendo modificación alguna en forma posterior según me fuera declarado. **EN FE DE ELLO,** a solicitud de TRIPLAN S.A. y para ser presentado ante oficinas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dicienueve de noviembre de dos mil dieciocho

PODER JUDICIAL - TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707

Paola Herscovits Escribana Pública

$ 332,00 093553

Paola Herscovits Escribana Pública

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: PAOLA HERSCOVITS ALTMAN es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Actuación Serie Fp Número 852019 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho.-

Esc. Claudia Santo Riccardi
Sub. Inspectora
Insp. Gral. de Reg. Notariales

PODER JUDICIAL * INSP. GRAL. REGISTROS NOTARIALES * TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.	**País** Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
	El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2.	**ha sido firmado por** has been signed by a été signé par	CLAUDIA SANTO RICCARDI....		
3.	**quien actúa en calidad de** acting in the capacity of agissant en qualité de	SUB INSPECTORA		
4.	**y está revestido del sello / timbre de** bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	INSPECCION GENERAL DE REGISTROS NOTARI		
	Certificado Certified / Attesté			
5.	**en** at / à	Montevideo	6. **el día** the / le	22 de Noviembre de 2018
7.	**por** by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8.	**bajo el número** Nº sous nº	00018084480016J		
9.	**Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. **Firma:** Signature: Signature :	Mariana Vaz Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.